

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3771**      *FINCAS CORRAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 267/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Emilio Pedro Fernández González contra Fincas Corral, Sociedad Limitada, sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 17 de febrero de 2010 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de "Fincas Corral, Sociedad Limitada" de la presente ejecución por importe de 7.421,88 euros de principal y 1.207,00 euros de intereses y costas.

Madrid, 17 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100011205-1